

PROCESO VERBAL DE RESTITUCION
DEMANDANTE ALEXANDER ARIAS GALINDA
DEMANDADOS RAMSAJ HERMANOS SAS Y OTROS
RADICADO 13001-31-03-002-2019-00200-00

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO ART. 326 DEL C.G.P.

En traslado a la parte contraria el escrito de sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada doctor EDGARDO ALFONSO RUIZ VARGAS, contra el auto de fecha nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021), por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN: 26 de Abril De 2021, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN: 26 de Abril de 2021, hora 5:00 P.m.
EL TRASLADO INICIA: 27 de Abril De 2021, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE: 29 de Abril De 2021, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

SECRETARIA